



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00282251- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Artes en su RHCD-2023-121-E-UNC-DEC#FA solicita se renueve la designación por concurso del Esp. Gustavo ALCARAZ, Leg. 20871;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36/37 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-121-E-UNCDEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Gustavo ALCARAZ, Leg. 20871, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la cátedra Taller de Diseño de Sonidos, con atención en el Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de Estudios aprobado por Resolución ME N° 4750/2017), a partir del 21 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

m